CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2013
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION"
I.D. N° 257487

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 08:00 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Sra. Olga Candia Directora de Contrataciones Publicas, Sr. Juan M. Samudio Jefe de la DLCM, Abog. Nathalia Diaz, Abog. Silvia Estigarribia, Escribana Liliana Ortiz Y Sra. Ma. Lina Fretes, Miembros de la D.C.P. y los representantes de las firmas;** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 21/2013** para **"Adquisición de Equipos de Comunicación"** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.
3. Poder de Representación.
4. Formulario N° 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta" por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 60 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

BBO LOGISTICS S.A.

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Avalon** con **M/E Nº 483,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 16.500.000.- (Guaraníes diez y seis millones quinientos mil) IVA Incluido**. Presenta Formulario N° 2 "Mantenimiento de Oferta" por Gs. 825.000.- (Guaraníes ochocientos veinticinco mil).
- Presenta oferta firmada y foliada del 1 al 45.-
- Constancia **SIPE Nº 1274567,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Poder del Representante, Acta de Asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **BBO Logistics S.A.** con **M/E Nº 484,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 30.277.236.- (Guaraníes treinta millones doscientos setenta y siete mil doscientos treinta y seis) IVA Incluido**. Presenta Formulario N° 2 "Mantenimiento de Oferta" por Gs. 1.513.862.- (Guaraníes un millón quinientos trece mil ochocientos sesenta y dos).
- Presenta oferta firmada y foliada del 1 al 40.-
- Constancia **SIPE Nº 1275494,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, Poder del Representante, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el tercer y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Handrug de Hugo Felix Benitez Peralta con RUC N° 4022404-0,** con **M/E Nº 485,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 15.750.000.- (Guaraníes quince millones setecientos cincuenta**

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

BBO LOGISTICS S.A
Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Saravia S.
Jefe D.C.C.M. DIBEN

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esp. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

mil) IVA Incluido. Presenta Formulario N° 2 "Mantenimiento de Oferta" por Gs. 780.500.- (Guaraníes setecientos ochenta y siete mil quinientos).

- Presenta oferta firmada y foliada del 1 al 20.-
  Constancia **SIPE Nº 1275787,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Patenta Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 08:30 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Ma. Lina Pretas Roldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Vidal Esbry
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Santacruz S.
Jefe D.L.C.M DIBEN